

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

GOBIERNO ECLESIASTICO

del Obispado.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se comunica al Reverendo Prelado de la diócesis, la Real orden siguiente:

Con el objeto de cumplir lo prevenido en el artículo 15 del Convenio celebrado entre Su Santidad y S. M. Católica, firmado en Roma el 25 de Agosto de 1859, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que se sirva V. I. remitir á este Ministerio una noticia detallada del número de Religiosos legos exclaustrados que existen en esa diócesis sin desempeñar cargo alguno retribuido y sin percibir pensión del Es-

tado. De Real orden, comunicada por el Señor Ministro de Gracia y Justicia, lo participo á V. I. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Mayo de 1860.—El Subsecretario, José L. Figueroa.

A fin de dar al Gobierno de S. M. la noticia que en la preinserta Real orden se pide, los Señores Arcipresbiteros de la diócesis, se servirán con toda la posible brevedad remitir á este Gobierno Eclesiástico la nota detallada de Religiosos legos exclaustrados que existan en sus respectivos distritos sin desempeñar cargo alguno retribuido y sin percibir pensión del Estado. Astorga 29 de Mayo de 1860—Dr. Antonio Báltá.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

NOTA de los alumnos que han obtenido la superior cen-

sura en los exámenes celebrados en el Seminario Conciliar de esta Ciudad para la prueba del curso de 1859 á 1860.

FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO. Primer Año.

D. José Alvarez Luna, de Mora, interno. *Meritissimus.*
Nicolás Heras, externo, Soto de la Vega. *Idem.*

FACULTAD DE TEOLOGIA. Sesto año.

Felipe Rodriguez Cela, interno, de Bembibre. *Idem.*
Francisco Montero S. Roman, externo, de Cobreros. *Idem.*
José Rodriguez Cosgaya, externo, de Cosgaya. *Idem.*

Quinto año.

Manuel Gonzalez, externo, de Erias de Lena. *Idem.*
Leonardo Gonzalez, externo, de S. Cristobal de Entreviñas. *Idem.*

Cuarto año.

Evaristo Criado, interno, de Quintanilla de Somoza. *Idem.*
Antonio de la Fuente, interno, de Castrillo de las Piedras. *Idem.*
Celestino Sanchez, externo, de Astorga. *Idem.*
Juan Antonio Lopez, externo, de Astorga. *Idem.*
Demetrio Llamas, externo, de Benavente. *Idem.*

Tercer año.

Domingo Bodelon, interno, de Ponferrada. *Idem.*
Perfecto Lopez Hervella, interno, de las Hermitas. *Idem.*
Manuel Pesquero, interno, de la Puebla de Sanabria. *Idem.*
Matias Gonzalez, externo, de Villayuste. *Idem.*
Marcos Alvarez Barreiro, externo de Sorbeda del Sil. *Idem.*
Manuel Garcia Gonzalez, externo, de Casasola de Arion. *Idem.*
Ventura Martinez Lopez, externo, de S. Lorenzo. *Idem.*
Tomás Garcia, externo, de Vegapujin. *Idem.*

Segundo año.

Bernardo Ortiz, externo, de Villamañan. *Idem.*

D. Manuel Suarez, esterno de Miñera.	<i>Meritissimus.</i>
Francisco Martinez, externo, de Cunas.	Idem.
Felipe Jesus Sanchez, externo, de Sta. Marina del Rey.	Idem.
Pedro Cadierno, externo, de Molina Ferrera.	Idem.

Primer año.

Cárlos Dieguez, interno, del Cañizo.	Idem.
Joaquin Nuñez, interno, de Cobas.	Idem.
Miguel Gutierrez, externo, de Barrio la Puente.	Idem.
Francisco Martinez, externo, de Villadepan.	Idem.
Juan Maria Rubio, externo, de la Bañeza.	Idem.
Luis Mejia, externo, de Truchas.	Idem.
Candido Gonzalez, externo, de Toro.	Idem.
Marcelo Macias Garcia, externo, de Astorga.	Idem.

CARRERA ABREVIADA.

Segundo año.

Eccequiel Fernandez, externo, de Olmillos.	Idem.
Miguel Rodriguez, externo, de Valdanta.	Idem.
José Perez, externo, del Puente de Requejo.	Idem.

Primer año.

Antonio Pesquero, externo, de la Puebla de Sanabria.	Idem.
Manuel Llamas, externo, de Villaveza.	Idem.
José Arenas, externo, de Arrebalde.	Idem.

FACULTAD DE FILOSOFIA

Tercer año.

Agustin Jañez, interno, de Vecilla.	Idem.
Mariano de la Vega, interno, de Vigo de Sanabria.	Idem.
Manuel Castaño, interno, de Congosta de Ayó	Idem.
Isidro Soto, interno, de Villarrin.	Idem.
Juan Malto, externo, de Garueña.	Idem.
Aniceto Vidal, externo, de Frieria.	Idem.
Miguel S. Roman, externo de Cobreros.	Idem.
Manuel Antonio Valcarce, externo, de Valtuille.	Idem.
José Garcia Tuñon, externo de Parada Seca.	Idem.
Miguel Fernandez Serrano, externo de Benavente.	Idem.
José Hervella, externo, de Viana del Bollo.	Idem.

Segundo año.

Agapito Suarez, interno, de Llamas de la Ribera.	Idem.
--	-------



D. Francisco Perez, interno, de Lagarejos.	<i>Meritissimus.</i>
Luciano Martinez, interno, de Villarrin.	Idem.
Constantino Alonso, interno, de Laroco.	Idem.
Esteban Garcia Calvo, externo de Astorga.	Idem.
Francisco Mayo, externo, de Sta. Marina del Rey.	Idem.
Jesus Mayo, externo, de Santa Marina del Rey.	Idem.
Angel Morete, externo de Hervededo	Idem.
Matias del Campo, externo, de Valdeviejas.	Idem.
Fidel Ramos, externo, de Riba de Lago.	Idem.
Francisco Ballesteros, externo, de Mombuey.	Idem.
Teodoro Prada, externo de Pujoa.	Idem.
Pedro Durantes, externo, de Villafafila.	Idem.
Tomás de Barrio, externo, de Carracedo.	Idem.

Primer año.

Camilo Gomez, interno, de Vega de Espinareda.	Idem.
Juan Courel, interno, de Solicin.	Idem.
José Cabadas, interno, de Ungilde	Idem.
Gregorio Moran, interno, de Corporales.	Idem.
Felix Gutierrez, externo, de Barrio la Puente.	Idem.
Manuel Carro, externo de Ayó.	Idem.
Franciseo Sanchez, externo, de Sta Marina del Rey.	Idem.
Felipe Ferrero, externo, de Abraveses.	Idem.
Mateo Liebana, externo, de Corporales.	Idem.
Francisco Garcia Franco, externo, de Santiago-millas.	Idem.
Antonio Nuñez, esterno, de Zaguaza.	Idem.
Santiago Martinez, externo, de Castrillo de las Piedras.	Idem.
Laureano Ugidos, externo, de Villamañan.	Idem.

LENGUA GRIEGA

Segundo año.

Nicanor Martinez, interno, de Zuñeda.	Idem.
Gregorio Calzon, interno de Torrecillo.	Idem.
Mariano de la Vega, de Vigo de Sanabria, interno.	Idem.
Constantino Alonso Ramos, interno, de Laroco.	Idem.
Manuel Antonio Valcarce, externo de Valtuille.	Idem.
Seminario Conciliar de Astorga 29 de Mayo de 1860.	

V.º B.º

El Rector.

Lic. Pedro Carracedo.

Dr. Julian Gutierrez.

Secretario.

Lo que de orden del Sr. Gobernador Eclesiástico de la diócesis se anuncia en este Boletín para satisfaccion de los interesados. Astorga 29 de Mayo 1860=
Licenciado Joaquin Palacio, Secretario.

CONFERENCIAS

DEL P. FÉLIX,

*de la Compañía de Jesús:***CONFERENCIA SEGUNDA:***(Continuacion.)*

No ese Cristo imaginario, despojado de su cruz y de su aureola divina, sino el Cristo real que se alzó sobre el Calvario, y fué coronado con su misma divinidad: en una palabra, señores, grabad de Jesucristo en los cristianos, no una efigie superficial, como he dicho antes, sino una efigie profunda, que lleva hasta los pliegues mas ocultos de la vida intelectual y moral el indeleble carácter de Jesucristo: presentad, en fin, á las generaciones que se educan en el hogar á Jesucristo, todo él á la vez, tan íntimo y tan palpable, tan vivificante por dentro y resplandeciente por fuera, que toda la vida cristiana se desenvuelve progresivamente bajo las influencias unidas de la Iglesia y de la paternidad; toma la forma que le pertenece, la mas antipática á Satan y la mas semejante á Dios: la forma de Cristo.

Hé aquí la gran obra que deben hacer juntas la Iglesia y la paternidad. No lo dudeis, la familia cristiana representa, en medio de nosotros, su verdadera actitud, teniendo á Jesucristo con todos sus poderes, tiende en sus aspiraciones al infinito: así la sociedad resistirá por sí misma el golpe de esa impulsión de todas las familias, y sufrirá toda ella á la misma altura, porque toda humanidad que lleva en sí á Cristo, se eleva, se educa y se engrandece á sí misma.

Por el contrario; la familia que no se ha hecho sobre el modelo de Jesucristo, o que le repudia despues de haberle conocido, casi siempre se desfigura á sí misma y cae debajo de la humanidad.

¿Quereis saber, señores, en qué consiste hoy el abatimiento de tantas generaciones y la dégradacion de tantas familias? Os lo voy á decir, pero os lo diré con profunda tristeza. No hay Cristo en el hogar; no hay una imágen suya colgada siquiera de las paredes; no hay Cristo que morigere nuestras costumbres; no hay Cristo, en fin, dentro de la familia. ¿Por qué?... porque no hay Cristo impreso en nuestras almas. Podria preguntaros ahora: vosotros, cristianos; que os adornais con ese augusto signo de la cruz, decidme, ¿teneis un Cristo en vuestra casa? ¿echais menos su imágen ante vuestra vista? Os proternais todos los dias ante ella, y vuestros hijos con vosotros, para recibir con su bendicion eficaces inspiraciones? Sé que hay entre vosotros alguno que no la tiene. ¡Ah! veo que bajais vuestros ojos: vuestras casas se decoran con estatuas y cuadros profanos. Vuestras esposas, vuestros hijos, vuestra familia, en fin solo admira ante sus ojos los amores del paganismo, las Venus del paganismo; los Apolos del paganismo. Si toda la desnudez del paganismo encuentra asilo en el hogar del cristiano: ¡Y entre tantos héroes humanos entre tantas divinidades paganas no hay un puesto siquiera para la imágen de ese Cristo, que Tiberio mismo no reusaba admitir con sus divinidades en el panteon de Roma!

Quando llegue vuestra última ho-

ra; cuando el ministro, el embajador de Cristo, vuestro rey, vuestro salvador y vuestro modelo se acerque á vuestro lecho y busque la sola imagen que pueden hablaros de esperanza, responderéis tal vez á ese sacerdote que se estraña de no hallarle en la mansión de un cristiano... «¡No hay Cristo en esta casa!...» ¿Y por qué no ha de estar espuesto á todas las miradas? ¡Ah! es porque no se ha grabado en el fondo de las almas una educación profundamente cristiana. El padre no recuerda á Jesucristo; no adora á Jesucristo; no ama á Jesucristo; no conoce, quizá, á Jesucristo. La madre... la madre misma le ha dejado olvidar poco á poco por el mundo, por las pasiones... esa imagen de Jesucristo la había recibido en su infancia como una impresión superficial: Y desde entonces entre una maternidad y una paternidad que nada han guardado de Jesucristo, nada, sino es un nombre que miente á la realidad, ¿cómo recibirá el niño esa impresión indeleble que hace por sí sola los verdaderos cristianos y puede elevar la vida á la altura de Cristo?

¡Ah! Señores, ¿quereis levantar la humanidad toda entera, levantando la familia? Dad un lugar en vuestras casas, fijad en vuestras almas la imagen de ese Dios desaparecido, y que esa imagen, pasando de vuestra frente y vuestras almas á las de vuestros hijos, les marque con el signo de su verdadera grandeza.

III.

Pero señores, Jesucristo no es solamente en la familia cristiana la vida

que la penetra y el modelo que la forma; es por decirlo así, la fuerza que la defiende.

Los antiguos, que creían muchas veces bajo errores mitológicos grandes verdades conservadoras, suponían su hogar confiado á la guardia de algunas divinidades domésticas que llamaban dioses Penates. Ellos guardaban bajo su techo las imágenes y las estatuas con una veneración piadosa y un culto sagrado; y cuando el peligro, la guerra, las persecuciones, las catástrofes, les alejaban del sol de la patria, llevaban con ellos sus divinidades tutelares como el *palladium* de la familia.

Así la religión y la familia se confundían en un mismo amor y en un mismo respeto, y el culto de los antepasados se mezclaba con el culto de los dioses. El culto de los dioses manes es célebre en la historia y en la mitología del paganismo, y sobre todo en la Roma pagana. Los manes no eran más que las almas de sus antepasados y eran bajo el techo doméstico objeto de un culto particular. Era, según indica un distinguido publicista el lado religioso de la familia romana. «Perpetuidad de los sacrificios, culto del alma de los antepasados; y el alma de los antepasados viviendo en el alma de los hijos todo estaba allí para el romano; para él la familia era todo á la vez como el cielo y la tierra.» Cuando esto se mira de cerca, se vé uno de los más grandes secretos de la estabilidad de Roma y de la primitiva grandeza de los romanos. En medio de una falsa religión, el error sirviendo de velo á la verdad, ha podido hacer este milagro.

Lo que no era en la antigüedad pagana más que una ficción ingeniosa, un mito consolador, es en el cristianismo la realidad más íntima y la verdad más palpable. Mas claro aun: Jesucristo es para nosotros el verdadero Dios del hogar, el Dios protector de la familia. Podría indicar aquí que por Jesucristo y en Jesucristo el alma de los antepasados se vuelve al alma de los hijos, y que todas las posteridades se eslabonan á través del tiempo con todas las paternidades. Jesucristo es la cadena divina que liga, en el cristianismo, las generaciones á las generaciones: es la misma fe, la misma doctrina, la misma adoración, el mismo amor, la misma vida, es la herencia de todos y de cada uno; porque la familia cristiana es, como tal la tradición de Jesucristo en los siglos.

Pero lo que yo quiero demostraros aquí principalmente es que contempleis la generación presente que Jesucristo es en la familia cristiana el poder que la protege, y sobre todo el cimiento que la une, el escudo que la cubre, la gloria que la defiende, porque es por su amor la fuerza que reúne todo los miembros en una fuerte cohesión que la protege contra todas las causas de separación y de disolución.

Allí donde se encuentren muchos seres predestinados á la asociación es preciso que haya una fuerza central que tenga todos los partidos en la unidad es decir, en la fuerza misma que viene del centro. Lo que retiene al cuerpo en la unidad, es la atracción y lo que constituye la unidad entre las almas es el amor. La familia es su

esencia misma un centro de amor, y este es el misterio de su fuerza. Hay en el orden puramente natural un amor que la providencia coloca en el corazón de los padres, de las madres y de los hijos y que es para toda la familia una natural salvaguardia. Pero en el estado actual de nuestra civilización que lleva al hogar doméstico tantas causas de división, es preciso por lo común que la familia busque su fuerza y su punto de apoyo en otro amor superior á la naturaleza y á la humanidad. El amor de Jesucristo es esa fuerza en la familia cristiana, y ese amor que hemos visto entre la vida individual y en el centro de la vida social, no sabré decirlo cuán dichoso soy al encontrarle aquí en el centro de la vida doméstica para ligar entre sí á todos los miembros de la familia cristiana con una unidad y una fuerza invencible. El amor de Jesucristo ha hecho para la fuerza y la defensa de la familia cristiana tres milagros que solo forman uno, y cuyo desarrollo será objeto de mi discurso.

Desde luego el amor de Jesucristo es la garantía superior, la salvaguardia divina de la unión de los esposos. ¡Dichosos el hombre y la mujer que, acercándose al altar para dar á su unión una consagración solemne, han dirigido uno y otro al corazón de Jesucristo su juramento de eterno amor. Este corazón solo es bastante fuerte para soportar el peso del tal juramento solo al menos es bastante poderoso para garantizar contra todo atentado la inviolable fidelidad. Ese amor, cuando únicamente es humano, lleva en sí una debilidad que nada puede curar. Tiene ardores pasajeros, seguidos de

irremediables enfriamientos; trasportes excesivos, preludios casi infalibles de largos años de indiferencia, árbol exuberante cuando por vez primera florece; pero que bien pronto se lleva el viento sus hojas para dejarle despojado despues del otoño, en ese triste invierno de la vida, cuya primavera ya no vuelve. Este amor, en efecto, tan sincero, tan puro, tan afectuoso en sus primeros momentos, ¡ah! como todo lo humano se halla sometido á la vejez; tambien envejece en el corazon del hombre; y trascurriendo los años le arrebatan algo de ese poder que era la garantia contra toda division entre dos corazones unidos.

(Se continuará.)

SANTA VISITA.

Con el mismo orden que hemos dicho en nuestros números anteriores y sin tregua ni descanso, continua S. S. I. la de las mansiones de Toral de Merayo y Carucedo, hallándose actualmente en esta última.

La asociacion de las hijas de la Purisima é Inmaculada Concepcion de Maria, han tenido todo el corriente mes los devotos ejercicios de las flores en la iglesia de S. Felipe Neri, cantando diversas letrillas y asistiendo á las 6 y media todas las mañanas á la misa y meditacion.

El lunes último á esta misma hora, se verificó la comunión general reci-

biendo el pan eucarístico unas 200 jóvenes, y á las 4 de la tarde predicó con elocuente sencillez, y poseido de las afecciones mas tiernas y penetrantes, el Sr. D. Juan Alvarez Vega, cantándose tambien las letrillas.

La concurrencia ha sido siempre muy numerosa y la iglesia estaba adornada con un sinnúmero de flores de todas clases.

Es muy de desear, y nosotros se lo recomendamos á los señores párrocos, que se estienda esta interesante Asociacion á todas las parroquias, agregándose á la de esta ciudad que está á cargo del Señor Provisor. La practica es tan sencilla que las jóvenes pueden hacer la visita mensual en sus casas. Los libritos se venden á tres cuartos en la imprenta de este Boletín.

ANUNCIOS.

REVISTA HISTÓRICO

FILOSOFICA

de los Errores de nuestro Derecho Civil, y bases de buen Derecho público.

Por el licenciado

D. Gregorio Martinez Obregón,

Promotor que fué de Astorga.

Se halla de venta en la imprenta de este Boletín, á 2 rs. entrega.

ASTORGA—1860.

Imprenta de D. Antonio Gullon.